Acta de la sesión la Comisión Permanente de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UGR

Fecha y hora: 23 de noviembre de 2020 a las 23:30.
Lugar: meet.google.com/znt-peji-dhn

En Granada, siendo las 23:39 h del día 23 de noviembre de 2020, por acuerdo común[1], se reúne la Comisión Permanente de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias telemáticamente, bajo la Presidencia del Sr. Delegado, D. Rubén Fernández Jurado, y con la asistencia de los miembros que se detallan a continuación:

- Rubén Fernández Jurado
- Iván Salido Cobo
- Álvaro Figueroa Uberos
- David Ortiz del Campo
- María Angustias Torres-Molina Jiménez
- María Luisa García Martín
- Miguel Ángel Suárez Rojas
- Jose Manuel Rueda Sánchez
- Pepe Bescos Abeledo
- Valentina Otero Fernández

Se propone para su debate el siguiente asunto:

1. **Elección del miembro que asistirá a la DGE en delegación del Delegado;**

   Según el Artículo 8.3. del Reglamento de la Delegación General de Estudiantes: *"En el caso en que un Delegado de Centro tenga también la condición de miembro del Claustro, la Comisión Permanente de la Delegación de Centro podrá designar a otro estudiante, de entre los miembros del Pleno, como electo a la Delegación General de Estudiantes."*

   Nuestro principal interés de alguien que esté en la DGE es que quiera participar más allá de simplemente estar en los plenos. Por ello, se proponen como candidatos a Asier Lizama Muñoz, Noelia Heredia Nicolás y a María Luisa Martin.

   Hay un interés común por dar mayor prioridad a que la persona elegida sea una chica, ya que ahora mismo de nuestros representantes en la DGE, 11 son chicos y, únicamente 2 son chicas, entonces se quiere que haya más participación femenina. Sin embargo, al preguntar

[1] A pesar de no haber sido convocada en tiempo y en forma, consideramos que al estar todos presentes y de acuerdo en reunirnos no supone un problema, ya que el asunto a tratar era de verdadera urgencia.

a Noelia Heredia Nicolás y a María Luisa Martin, ambas han respondido que les gustaría estar en la DGE pero que no tienen tiempo para ello.

En cuanto a Asier, todos vimos su gran interés por participar en los órganos de la universidad en el pleno de elección de la DEFC. Además, fue el único candidato que no salió como miembro electo a la DGE.

Se pregunta si tendríamos poder para cesar su condición en caso de que lo consideráramos necesario, a lo que Rubén contesta que él interpreta por el reglamento de la DGE que no podemos hacerlo.

Finalmente se vota y se decide elegir a Asier para que forme parte de la DGE.

- **Votos a favor:** 9
- **Votos en contra:** 0
- **Abstenciones:** 1

No habiendo más intervenciones ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 23:55 h del día señalado en la cabecera, de todo lo que yo, como Secretario, doy fé.

Firmado por FERNANDEZ JURADO RUBEN - 26519018H
Fecha: 29/11/2020 15:35:37 CET

VºBº del DELEGADO
Rubén Fernández Jurado

Firmado por SALIDO COBO, IVAN (FIRMA) el día 29/11/2020.

Fé del SECRETARIO
Iván Salido Cobo